

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mesAnuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'40 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MANANA.—El Sacratísimo Corazon de Jesus, cuya devocion tuvo origen de las revelaciones con que el cielo favoreció á la V. M. Sor Margarita María religiosa de la Visitacion en el monasterio de *Parai* en el *Charolois*, la cual murió santamente en el año 1690 á los cuarenta y tres de su edad.—El Sr. D. Bernardo Nadal, obispo de Mallorca, impató de la Santa Sede el permiso para que en toda su diócesis el viérnes despues de la octava del Corpus pudiese rezarse el oficio propio de tan adorable Corazon.

SANTO DE MANANA.—San Ferreol Pro., que enviado por el obispo San Ireneo á predicar el Evangelio junto con San Ferrucion diácono, fueron ambos martirizados por el prefecto Claudio en Besanzon, hasta rendir su vida por la fe.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Nicolas principiaron las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las diez, en seguida nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus y la reserva.

En Montesion se celebrará fiesta en honra del Corazon de Jesus, exponiéndose el Santísimo á las cinco y media, á las siete comunión general, á las diez y media misa mayor á grande orquesta y sermón por el P. Tiburcio Valero. Por la tarde á las seis y media se cantará el Trisagio y se harán las cinco visitas de desagravios, llevándose procesionalmente el Santísimo de altar en altar, *Te-Deum* y la reserva.

En las Capuchinas igual festividad; á las ocho exposicion, á las diez misa cantada con música y sermón por D. Miguel Maura. Por la tarde á las seis y media meditacion y reserva.

En San Felipe Neri á las seis y media comunión general. Al anochecer concluirá la novena del Sagrado Corazon de Jesus.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion matutina del 9 de Junio.

Se abrió á las ocho y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Apénas hay en el salon una docena de representantes del país, en su totalidad antillanos. En el banco azul, están los señores ministros de Ultramar y de la Guerra; las tribunas casi vacías; en la de periodistas cuatro redactores; en la pública media docena de aficionados al régimen parlamentario.

La sesion discurre tranquila y ordenada. Se discute el dictámen de la comision acerca de los presupuestos de Cuba, comenzando por el de gastos, seccion de Gracia y Justicia.

Sostienen el peso del debate los Sres. Villanueva y Batanero, Armas (D. Ramon) y Rodriguez Correa, estos últimos de la comision.

El Sr. Villanueva—despues de dolerse de que la discusion comience por capitulos y secciones y no por la totalidad—examina con minuciosidad el presupuesto, quizás con demasiada minuciosidad, y aboga por la disminucion del personal judicial en los tribunales de la isla, y especialmente en la Audiencia de la Habana.

Fúndase para ello en la disminucion de la criminalidad, segun se evidencia en la Memoria del presidente de la Audiencia de la Habana, leída el día de la apertura de los tribunales. Al terminar su extenso discurso, sube á la tribuna el señor ministro de Ultramar y lee el proyecto de presupuestos para Puerto Rico.

Contesta al Sr. Villanueva el Sr. Armas, en un

buen discurso, en el que con método, claridad y precision, defiende el dictámen.

Aboga más tarde el Sr. Batanero, por el aumento del personal de la Audiencia y la creacion de una nueva sala, propósito que impugna á seguida el señor Villanueva con datos y pertinentes consideraciones.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Rodriguez Correa, interviene brevemente en la discusion para consignar que el presupuesto que se discute, no sólo es el más barato y el mejor calculado, sino el más patriótico.

Sobre la liquidacion de los atrasos del clero que se satisfacen, promuévese tambien un ligero incidente, en el que intervienen los mencionados señores. Despues de varias rectificaciones, se aprueba la totalidad y el articulado del presupuesto de Gracia y Justicia.

El de Guerra lo combate el Sr. Portuondo en un notable discurso.

Su vehemente palabra y su elocuencia fogosa y tribunicia producen efecto en los pocos diputados que hay en el salon.

Pide 30.000 hombres para el ejército de Cuba, en vez de los 25.000 que se fijan en el presupuesto.

Se declara partidario de un ejército perfectamente organizado, con su natural reserva, y combate las milicias y cuerpos irregulares, que hasta la misma democracia rechaza.

Y ese ejército, dice, podríamos obtenerle hoy creando los cuadros dentro del actual presupuesto, mañana, por un sistema de colonizacion militar bien entendida, respecto de lo cual nos hablará el general Armiñan.

Finalmente ataca con viveza la actual division territorial de Cuba, y pide á la comision que se fijé en ello, y le varie primero en lo referente á la division territorial militar.

La Cámara escucha con gusto al Sr. Portuondo.

Trascurridas las cuatro horas de sesion, la levanta el Sr. Nuñez de Arce, que sustituye desde las diez al Sr. Posada Herrera.

Sesion de la tarde del 9 de Junio.

A las tres y media se abre la sesion.

El presidente concede la palabra al Sr. Ampuero, quien dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernacion, acerca de una causa formada á unos armeros de Ermua y Plasencia, á quienes se encontraron unas armas procedentes del Parque de Bilbao, causa que parece es curiosa y de la que se sigue perjuicios inmerecidos á los armeros. Tambien habla de las atribuciones que indebidamente se toman las autoridades en las provincias, con menoscabo de las leyes y de la Constitucion.

No estando presente el Sr. Gonzalez, contesta el Sr. Alonso Martinez, en voz muy baja por cierto, de tal manera que no se le oye una sola palabra.

Se presentan algunas exposiciones, y se hacen varias preguntas. (Adviértese que los oradores vienen muy faltos de voz. Si fuéramos diputados propondríamos el uso de bocina, dejando exentos de este uso al Sr. Rico y á algun otro.)

Los Sres. Labra y Portuondo presentan exposiciones contra la esclavitud, el cepo y el grillete y el patronato.

El primero dirige ademas una pregunta acerca del patronato y del pago de jornales á los negros, que sirven de ocasion, dice, á grandes escándalos, de los que se lamenta con muchísimo dolor. Son muy sentimentales estos anti-esclavistas.

No estando presente el ministro de Ultramar, le contesta el de Gracia y Justicia que está de tanda.

Se aprueba definitivamente el dictámen relativo á la base quinta. La votacion es ordinaria.

Igualmente pasa el dictámen de la comision mixta del Senado y el Congreso acerca del juicio oral. (Nos parece que es esto lo que oímos leer á un secretario.)

Voto particular del Sr. Atard. Lo lee su autor desde la tribuna. (Tampoco necesita este diputado

de bocina: lee en voz alta y con cierta entonacion, que al fin se trata de cosa suya.) Trata del impuesto sobre la sal y examina las reformas del Sr. Camacho, y las pone de oro y azul, segun se merecen. (Se comprenderá esto sabiendo que el Sr. Atard es conservador, y una especie de Sr. Villaverde que habla más despacio que éste.)

El voto propone la abolicion del impuesto de la sal que se devuelvan las cantidades recaudadas por este concepto.

Se aprueba un dictámen de poco interes. Proyecto de ley para conceder un crédito y hacer unas transferencias para calamidades y obras públicas. Aprobado de carretilla.

El señor presidente propone que se discutan tambien en las sesiones vespertinas los presupuestos de Cuba.

Se levanta la sesion muy temprano.

SECCION NACIONAL.

POLITICA DEL DIA.

Si se formará en seguida, ó si tardará todavía algunas semanas en formarse el nuevo partido del Duque de la Torre; he aquí lo que da que hablar y que pensar á todos los políticos.

Por de pronto, el Duque, si no quiere, porque esto no lo dice terminantemente, no rehusa que se forme el gran partido bajo su jefatura, segun apareció de los siguientes párrafos que escribe un diario democrático de los que gozan de la confianza del Duque:

»Para el general Serrano no existe otro bello ideal político que la formacion de un gran partido de la izquierda dinástica, en el cual puedan figurar desde el Sr. Sagasta hasta los matices más avanzados de la democracia que acepten la forma de gobierno monárquica.

»Para el logro de estos ideales, para ser el lazo de union entre estos elementos, el Sr. Duque de la Torre saldría, si fuera absolutamente indispensable, de su voluntario aislamiento.

»Le asiste para ello, al decir de sus amigos, una razon poderosísima. No quiere contraer ante la opinion la responsabilidad de que algun día le atribuyan que la formacion del gran partido liberal, necesario para el desenvolvimiento de las instituciones representativas, no se ha realizado por su indiferencia ó por su culpa.»

¡Qué amor á la Patria y qué abnegacion! El Duque de la Torre es el prototipo del patriota liberal, que no repara en sacrificios por la causa de la libertad y de la Patria.

Aparte de aquel *lapsus* de su juventud que le hizo venir en posta á Madrid á traer la noticia del fusilamiento de Torrijos al Gobierno de Fernando VII, toda la vida del General Serrano está consagrada á ensayos sobre las mejores aplicaciones del sistema liberal.

Así se le ve progresista de Espartero desde 1837 á 1843; moderado de Narvaez desde 1843 á 54; unionista de O'Donnell desde 1854 á 1856; compañero de Prim desde 1868 á 1871; Ministro de don Amadeo y Jefe del Poder ejecutivo de la República desde 1871 á 1875; así se le ve dispuesto á ser Presidente del Consejo de Ministros de D. Alfonso.

Duque, Grande de España, Capitan general, Regente, Presidente de la República ó de cualquier Monarquía, todo esto, que ha sido, dice todo lo que ha hecho por la libertad con olvido absoluto de sí propio.

¡Y lo que está dispuesto á hacer hoy! ¡Y lo que hará mañana!

Así se comprende su popularidad. A un patriota liberal que siempre ha sido todo lo que ha podido ser y que será todo lo que quiera ser, no puede menos de seguirle todos los patriotas liberales que sueñan con ser algo.

Pero sea de esto lo que quiera y entretanto se

orma en seguida el gran partido ó se tarda en formarle, hay un periódico democrático que, partiendo del hecho ya cierto de la separacion de los elementos liberales democráticos del Gobierno de Sagasta, saca deducciones incontestables.

El Ministerio Sagasta se formó, despidiendo sin cortesía á las mayorías parlamentarias de Cánovas, porque Sagasta traía al Gobierno la fusion y la benevolencia de todos los elementos liberales incluso los democráticos.

Estos convierten su benevolencia en hostilidad, y hasta los mismos elementos liberales más adheridos á Sagasta le vuelven á éste la espalda; luego la mision política de Sagasta ha fracasado por completo; luego el actual Gabinete de Sagasta vive únicamente de la misericordia... *regia*.

Advertimos que el periódico en cuestion, *El Progreso* para más señas, es el que usa los puntos suspensivos y subraya al adjetivo.

Lo que nosotros hemos dicho acerca de esto es incontestable, y en efecto nos parece que el argumento de *El Progreso* no tiene vuelta.

O se tiene que volver á los canovistas, ó hay que apelar, prescindiendo de Sagasta, al hombre ó á los hombres que puedan realizar lo que Sagasta no ha logrado.

Por donde se ve que por todas partes con la situacion creada en 1876 se va al Duque de la Torre, porque Cánovas lo preparó todo para ir á Sagasta y de Sagasta á Serrano...

Pero no volverá de Serrano á Cánovas.

Sólo que eso de la misericordia regia de que habla *El Progreso*, no lo entendemos, parlamentariamente hablando, se entiende.

La misericordia regia, aún en los países parlamentarios, podría manifestarse, si quisiera, en fundar asilos, hospitales, escuelas, dotes, iglesias etcétera, como se manifiesta en dar pension para carreras y exposiciones: pero si no puede ni siquiera indultar á un reo sin el permiso del Gobierno, ¿puede sostener por sí sola al Gobierno?

No es parlamentario, aún cuando sea constitucional, que la Corona use de su prerrogativa para despedir á un Ministerio que tenga mayoría en las Cámaras; pero de esto á sostener un Ministerio por pura misericordia hay mucha distancia, como que eso no es constitucional ni parlamentario.

Por todo lo cual tenemos por seguro que el Ministerio Sagasta, si no logra recomponer un poco ó por algún tiempo sus huestes dispersas, perderá pronto el poder.

Porque hay una cosa ó un hecho que está aquí fuera de toda duda, y es que la Corona es liberal, profundamente liberal, y se conforma con todas las prescripciones constitucionales y parlamentarias.

Su misericordia para con Sagasta podrá ser todo lo grande que quiera *El Progreso*, pero no llegará ni puede llegar á su liberalismo, que aparece ahora en perfecto antagonismo con la misericordia.

Las mayorías parlamentarias hoy son más de Serrano que de Sagasta; Serrano es más liberal que Sagasta; ¿cómo ha de dudar un momento la Corona, liberal y parlamentaria sobre todo, en dar el poder á Serrano?

CORREO DE AYER.

MADRID 12 DE JUNIO.

La *Gaceta* publicará muy en breve dos importantes avisos:

De la direccion general de la Deuda, llamando á los tenedores de deuda interior y ferro-carriles á la conversion con los nuevos títulos provisionales del 4 por 100.

Y de la direccion de la Caja de depósitos á los que tienen en ella valores del 3 por 100 interior y exterior y ferro-carriles, para que, con arreglo á las medidas acordadas, que se determinarán oportunamente, acudan á la conversion de dichos valores.

— La direccion de la Deuda ha entregado al Banco de España los títulos definitivos de la deuda amortizable del 4 por 100 de la serie D., E. de 12,500 25,000 pesetas.

— La cuestion de consumos es la que hoy amenaza más seriamente al Ministerio.

Los diputados gallegos por un lado, por otro los santanderinos, por otro los asturianos, por otro casi todos los andaluces y por otros algunos de los valencianos, parece que se ponen de acuerdo en este asunto, y aún se susurra que algunos altos empleados no disimulan su disgusto, del cual participan elementos afines del Gobierno.

Podría darse el caso de una batalla ántes de suspenderse las Cortes, si no retrocedieran los señores que hoy empujan.

— Reunidos todos los diputados demócratas, han acordado dar un apretoncito á los tornillos de la máquina en el Congreso con motivos de los proyectos que no se ponen á discusion.

El Sr. Sagasta se propone dejarles que aprieten todo lo que gusten, sin darse por aludido, hasta que el calor apriete á todos y les haga salir de Madrid, dejando tranquilo al Gobierno hasta la próxima legislatura.

— El pecado.

Algunos padres de la patria no pudiendo resistir ya el calor de Madrid ni las dos sesiones diarias se marcharon á sus provincias.

La penitencia:

El Gobierno ha teleografiado á todos los diputados adictos ausentes, previniéndoles que inmediatamente se presenten en Madrid.

¡Y pensar que tantas idas y venidas no tienen más origen que una simple cuestion de consumos!

— En Madrid asciende próximamente á un millon de pesetas lo que debe recaudarse al año por el nuevo impuesto de sal.

Hasta ayer iban recaudados 27.000 por los dos trimestres desde Enero á Junio. Con ellas no hay para pagar al personal de temporeros que ha sido preciso aumentar para los trabajos preparatorios de la recaudacion.

— Dice un periódico barcelones que el viérnes se reprodujo en la Bolsa de aquella capital, por tercera ó cuarta vez en el espacio de pocos meses, el escandaloso hecho de expedirse á distintas personas de Barcelona, telégramas falsos de Madrid, acusando una subida notable en el 3 por 100 consolidado, á primera hora de plaza.

— El enviado extraordinario de Marruecos El-Hadch-Add el-Kerin-Brisha ha llegado á esta córte. Le acompañan un secretario y el P. Lerchundi, prefecto de los misioneros de Africa.

El P. Lerchundi es el superior de nuestras Misiones en aquel país. Pertenece á la órden franciscana, y es uno de los religiosos más sábios de ella.

En las conferencias del embajador español con aquel Emperador, celebradas días atrás, sirvió de intérprete por conocer á maravilla el idioma de aquel país. En la primera, el Sultan le preguntó por su Orden y por su género de vida. Le respondió explicándole los votos y los puntos principales de su religion. Le hizo ver que habo en tiempos antiguos religiosos franciscanos en aquella ciudad y en otros puntos del imperio. Le dijo que aún conservaban las cartas reales de sus antepasados, las cuales vió despues con gusto, y tomó de aquí motivo para conseguir de él casas ó terrenos en aquellos puntos donde no tienen establecida casa-mision.

El Sultan quedó contentísimo del virtuoso religioso español. Por fin le regaló una mula magnífica con el sello *xerifiana*. Uno de sus palaciegos le regaló tambien una espingarda preciosa con muchas labores.

— Dicen de Argelia que Bu-Amema se ha internado en el centro de Oued-Guir; ninguna noticia se había tenido desde algunos días respecto de este cabecilla; pero se sabe que se dedica á reorganizar sus fuerzas.

— *El Liberal* ha recibido despachos de Roma, referentes á la manifestacion celebrada allí con motivo de la muerte de Garibaldi. El célebre aventurero ha desencadenado despues de muerto las mismas malas pasiones que durante su triste vida.

La manifestacion se componía «de la gente exaltada,» y no figuraban en ella los elementos oficiales. Las camisas rojas ofendían la vista de la ciudad Eterna, y preparaban el tumulto. En un carro iba el busto del aventurero coronado ¡valganos Dios! por la victoria.

Como se esperaba, han ocurrido los desórdenes consiguientes. Alarmas, carreras y heridos han sido el triste funeral de Garibaldi.

— Un párrafo de una carta de Garibaldi que hoy exhuma un periódico.

Habla de su madre, á la cual quería con frenesí, y exclama:

— «¿No debo el ser bueno á la angélica bondad de su naturaleza? ¿No debo á su piedad, á su caridad inagotable, á su ternura para con el desgraciado, el amor que he sentido por mi patria? ¡Oh! Aunque no soy supersticioso, si he salido sano y salvo de las ondas del Océano, si he afrontado impunemente el huracan de plomo en las batallas, es porque veía á mi adorada madre de rodillas prosternada ante Dios pidiéndole por el hijo de sus entrañas... y creía en la eficacia de su ruego...»

Ahora... juzguen ustedes á ese hombre.

— Un particular ha legado 4000 francos á los pobres de una aldea del departamento de Maina y Loira, bajo la condicion de que se distribuyan en limosnas por el párroco. Ofendido por esta condicion, el Prefecto se ha negado á admitir el legado, que pasa por consiguiente al heredero del generoso testador.

Pero lo más curioso es que el heredero es un sacerdote, de modo que por impedir que un párroco distribuya limosnas, el Prefecto ha favorecido sin querer á otro sacerdote.

— Más de 800.000 francos había recibido *El Figaro* el día 10 para las escuelas libres de Paris.

El Director había resuelto dar por cerrada la suscripcion en el periódico; pero visto que llueven los donativos, Saint-Genest, que la ha abierto, manifiesta la esperanza de que no se cerrará en algunos dias.

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 10.—Se desmienten los rumores referentes al envío de un buque de guerra austriaco á Alejandría

Paris 10.—Cámara de los diputados.—Se discute la reforma judicial.

Se aprueba por 300 votos contra 204 la supresion de la inamovilidad judicial.

Despues, á pesar de la oposicion del ministro de Justicia, se aprueba por 289 votos contra 212 el principio de que los jueces sean nombrados por eleccion popular.

En vista de esta votacion, es probable que el ministro de Justicia presente la dimision.

Paris 10.—Los periódicos de Paris confirman hoy la noticia teleografiada ayer por esta Agencia, acerca del acuerdo de la comision de presupuestos de aplazar por tiempo indefinido la cuestion de socorros á los españoles víctimas de los sucesos de Saida.

Santander 11.—El vapor correo *Santander*, procedente de la Habana, ha fondeado sin novedad en este puerto á las ocho y media de la mañana de hoy, conduciendo la correspondencia pública, que sale para Madrid en el tren de las diez, 118 pasajeros, 156 individuos de tropa, tres de infantería de marina y un confinado.

Ha desembarcado el pasaje. Los equipajes se han sometido á cuarenta y ocho horas de observacion, y el buque, la carga y tripulacion á siete días de cuarentena.

Paris 11.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han corrido ayer y hoy sobre crisis ministerial, á consecuencia del acuerdo del viérnes de la comision de presupuestos de la Cámara, aplazando la cuestion de socorros á los españoles víctimas de los sucesos de Saida y de la votacion del sábado en la Cámara sobre la eleccion de los jueces.

Nueva-York 11.—Segun las últimas noticias de Colon (Estados-Unidos de Colombia), adelantan notablemente las obras del canal de Panamá, siendo de esperar que estas terminen en el plazo fijado por la compañía.

Paris 11.—La comision de la Cámara acerca de los accidentes de que son víctimas los obreros de los ferro-carriles en el ejercicio de su trabajo, ha acordado indemnizaciones y pensiones en el caso de muerte ó heridas.

Alejandría 11.—Hoy ha ocurrido una sangrienta colision entre europeos é indígenas, resultando varios muertos y heridos.

Reina gran pánico en la ciudad.

Alejandría 11.—Varias casas han sido destruidas por el populacho.

Se han hecho demostraciones hostiles delante del consulado de Francia, donde hay varias personas refugiadas mortalmente heridas.

La policia ha permanecido inactiva.

Continúa el desórden.

Londres 11.—Un despacho de Alejandría fechado á las siete de esta noche, dice que durante toda la tarde no han cesado los desórdenes, y que cinco horas despues de haber empezado se han presentado las fuerzas militares, dispersando á los amotinados indígenas y restableciendo el órden material.

Durante los disturbios fué herido gravemente el Sr. Cookson, cónsul de Inglaterra, y muerto de un tiro de rewólver uno de los maquinistas de la fragata acorazada inglesa *Superb*.

Londres 12.—Un despacho de Alejandría de la madrugada, recibo por esta Agencia, dice que el cónsul de Grecia y el vicecónsul de Italia fueron heridos gravemente en los desórdenes de ayer tarde.

La fragata de guerra inglesa *Superb* se disponía á entrar en el puerto para desembarcar 200 hombres, proteger el consulado, y tomar á bordo á los nacionales ingleses.

El número de muertos en las ocurrencias de ayer pasa de 20, siendo muchos los heridos.

Londres 12.—El *Daily News* dice que el señor Cookson, cónsul de Inglaterra en Alejandría, está gravísimo á consecuencia de las heridas que recibió ayer.

El comisario del sultan Dervisch-Bajá y Arabi-Bey salieron del Cairo para Alejandría en el tren especial.

El Cairo 12.—Corre el rumor de que ayer se celebró una reunion de los principales jefes del movimiento, acordándose pedir al khedive que abdicara inmediatamente, amenazándole con la muerte en caso contrario.

La caballería y la artillería no han querido tomar parte en esta conspiracion, pero casi toda la infantería está comprometida.

La situacion es cada vez más grave.

GACETILLA LOCAL.

Manifestamos estos días nuestra extrañeza por la manera con que se rindieron las banderas de los batallones en el día del *Corpus*, es decir, sin tenderlas en el suelo para que sobre ellas pasasen los sacerdotes que llevaban al Santísimo Sacramento, costumbre que habíamos visto observada hasta ahora.

Nuestra extrañeza la motivamos después en las Ordenanzas militares y en las Reales órdenes que han venido explicándolas y comentándolas constantemente. Por una parte, la indiscutible religiosidad de nuestras dignas autoridades, que no hemos puesto en duda, y su celo notorio por el vigor de la disciplina, y por otra, el no haberse derogado esas Ordenanzas que continúan vigentes, nos tenían en perplejidad, sin poder atinar cuál fuese la causa de la mudanza observada. Al fin, un amigo nos saca de dudas y nos da la solución del problema. Hay una moderna táctica que se está enseñando á la tropa, y que modifica la del Sr. Marques del Duero; táctica redactada por una comisión nombrada por Real orden de 10 de Octubre de 1877, y de la cual se ha publicado y mandado observar la parte que comprende la instrucción [del recluta, de sección, de compañía y de batallón, mientras se está estudiando la de las brigadas.

Ahora bien; su artículo 2.º dice: «Modo de llevar la bandera, de saludar con ella etc....» «núm. 556. —«Saludo.... Al rendir las armas al Santísimo Sacramento, se bajará lo más posible la bandera en dirección del sacerdote que lleva á S. D. M. sin que la moharra ni el paño, que debe recogerse, toquen al suelo, levantándola en seguida que haya pasado.»

Como esta «Instrucción del batallón» está mandada observar por Real orden de 22 de Julio de 1881, las dignas autoridades militares han estado en su puesto mandándola cumplir en esta parte, y así nosotros, en prueba de imparcialidad, nos complacemos en consignarlo. Ni podía temerse otra cosa de la reconocida justificación de esas autoridades.

Sin embargo; explicada nuestra extrañeza, caemos en otra, bien que nada tiene que ver con el caso particular del día del *Corpus*, sino que es general y más elevada. Nos extraña que un código tan antiguo, tan sabio, tan irremplazable y tan universalmente respetado como son las Ordenanzas

del ejército español, venga á ser modificado en este punto, no directamente por una Real orden, como las que sucesiva y constantemente lo han afirmado y explicado, sino indirectamente y por una simple instrucción de táctica.

Nuestra extrañeza sólo admite, á nuestro juicio, una explicación razonable, y es suponer que á esa «instrucción del batallón» que tenemos á la vista, y á la «instrucción de la brigada» que vendrá después, hayan de seguir unas nuevas Ordenanzas, modificando las vigentes en estos puntos en que, por anticipado, sufren ya modificación en esas instrucciones. En este caso, completada la reforma total, resultaría un cuerpo de enseñanza conteste y armónico.

Y es así, nada nos quedará que extrañar en ese procedimiento; pero no dejaremos de lamentar que se haya eliminado una costumbre tierna, expresiva, conmovedora, sustituyéndola con una presentación de banderas que, á nuestro corto entender, resulta fría, incolora y ceremoniosa.

En los partes particulares verán nuestros lectores el ruidoso incidente á que han dado ocasión en las Cortes los sucesos ocurridos últimamente en Palma.

Nosotros, á vista de este telegrama, lamentamos dos cosas: el sesgo inconveniente que tomó el asunto con desdoro de lo que se ha querido llamar «la majestad de la Asamblea,» y la lastimosa tergiversación de los hechos, que realmente no han ocurrido en Palma tales como allí se han relatado.

La razón, la calma y la templanza, enlazadas discretamente con prudente energía y noble entereza, lograrán más en este asunto que todo alarde de provocación, que todo conato de violencia.

Dícese que el regimiento de Asia, que actualmente se encuentra de guarnición en Barcelona, relevará al de Almansa que está en Mahon.

Al expresado regimiento de Asia fueron destinados todos los mozos de esta provincia procedentes de la última quinta, declarados soldados y escogidos para infantería.

Por lo mismo esta noticia, si llega á confirmarse, interesa á todas las familias de aquellos individuos.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor-correo *Mallorca*, con la

correspondencia de ambos puntos, 13 pasajeros y mercancías.

Después de haber aligerado su cargamento, emprendió el viaje para Argel con 33 pasajeros que pasan á visitar aquella colonia francesa.

Mañana con motivo de la festividad del día, en el oratorio del Real Colegio de la Pureza de María Santísima, á las nueve y media de la mañana se expondrá S. D. M. A las seis de la tarde se practicará la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, y terminada, tendrá lugar la reserva.

El notario D. Juan Planas y Palou ha tomado posesión de la notaría de esta ciudad que recientemente le ha sido conferida.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento de Filipinas esta noche á las siete en el paseo del *Parque* de la muralla.

- 1.ª Polka, paso doble *Fiste de José*, Farbach.
- 2.ª Grandes variaciones de Saxsafon sobre *Lucezia Borgia*.
- 3.ª Polka *La sola de Copas*.
- 4.ª Gran tercetto de *Roberto el Diávolo*, Meyerbeer.
- 5.ª Walses *Las Campanas de Carrion*.
- 6.ª Paso doble.

Hoy, á las cinco y media de la mañana, ha echado anclas en su acostumbrado fondeadero de este puerto, procedente de Mahon, el vapor-correo *Nuevo Mahones*. Ha sido portador de la balija, 34 pasajeros; además ha traído 18 cabezas de ganado vacuno, 30 de lanar y otros varios efectos.

Dicho buque saldrá esta tarde para Argel.

Sobre el cierre de tiendas en domingo y días festivos escribe nuestro apreciable colega *El Constitucional* estos párrafos:

Con cuatro palabras vamos á satisfacer los deseos de EL ÁNCORA, que nos pide nuestro desautorizado parecer, acerca del proyecto que por lo visto acarician algunos industriales de tener los establecimientos cerrados durante los días festivos.

Como quiera que no hemos de tratar la cuestión, ni bajo el punto de vista religioso ni bajo el criterio político, podremos encerrar en pocos conceptos nuestra opinión, que está completamente acorde con la de *El Isleño*, el cual ha discutido el caso con otro periódico; y tan acordes es-

(1) Los descubrimientos hechos en Pompeya han probado que los romanos conocieron los cristales planos, si bien su uso no era común en las clases inferiores.

128

LOS ÚLTIMOS DÍAS

Lo mismo que sus actuales desorientados, preferían la media luz; así que el cuarto de que hablamos no estaba iluminado más que por dos ventanas cubiertas con cristales (1).

Desde allí pasaban los banistas á un edificio circular, para tomar en él un baño frío, ó al *tepidarium*, cuyo suave calor era conservado por un hogar movable y por un entarimado, por debajo del cual se hacía pasar el calor artificial *lacunicum*.

En este calor artificial era donde los que podríamos llamar banistas de profesión, los que se bañaban hasta siete veces cada día, permanecían en un estado de flojedad enervada y muda, sea antes, sea después del baño. Víctimas de sus vanos esfuerzos para alcanzar la salud, veíase á esos hombres voluptuosos lanzar una lánguida mirada á las personas que entraban, y saludar con un movimiento de cabeza á los amigos que reconocían entre ellas; porque hasta tenían el cansancio de la conversación.

Desde el *tepidarium* los unos pasaban al *sudatorium*, que correspondía á nuestros

129

DE POMPEYA.

Encontraréis cristianos de ilustre nacimiento en Roma, y hasta en la misma corte del emperador.

—Estos son más culpables, puesto que arrastran al pueblo. Merecerían ser castigados como su Dios, aunque no fuese más que por sus blasfemias.

Glauco no replicó á pesar de lo mucho que deseaba hacerlo: temía que se volviese á hablar de Arbáces, lo que no hubiera dejado de turbarle.

—Mas es preciso que os deje, amigos míos, prosiguió diciendo Pansa, para visitar el *Ærarium* (tesoro público), que necesita de algunas pequeñas reparaciones.

Y seguido de sus clientes, que se distinguían del resto de la multitud por sus togas (porque la toga, que era en otro tiempo el traje del ciudadano libre, se había convertido en signo de dependencia de un patrono), el edil se alejó á pasos precipitados.

—¡Pobre Pansa! dijo Lépidio, nunca tiene tiempo para sus placeres. Doy gracias al cielo de no ser edil. Pero decidme, Glauco, ¿os ha invitado Diómedes al gran festín que da esta semana?

—Sí; esta mañana he recibido su invitación.

DE POMPEYA.

131

fo coronado con la estatua ecuestre de Calígula.

Glauco se encontró pronto en medio de un grupo de amigos que le detuvieron al paso.

—¡Ah! dijo Salustio, joven epicureo de la época, hace un lustro que no os veía.

—¿Y cómo habeis pasado este lustro? preguntó Glauco. ¿Qué nuevo manjar habeis inventado?

—Heme ocupado en las ciencias; he hecho algunos experimentos sobre el modo de engordar las lampreas; pero desconfío de llegar á esa perfección que habían alcanzado nuestros antepasados. ¿Por qué nosotros ha de ser permitido, como á ellos, darles á comer esclavos? No hay nada como la carne humana. Mas de una vez he estado tentado de echar en el estancoque mi gordo despensero.

—¿Qué hay de Roma? preguntó Lépidio, interrumpiendo al epicureo, y acercándose al corro con la indolencia que le caracterizaba.

—El emperador, respondió Salustio, ha dado una magnífica comida á los senadores. Mas, si es, como dicen, tan bueno, que no desde jamás á un pretendiente sin haberle

LOS ÚLTIMOS DÍAS

132

Isis han tenido últimamente una grande alarma? Han encontrado á su superior bañado en su propia sangre. A su lado estaba la cabeza de la diosa, que el terremoto había sin duda derribado de su pedestal.

No se sabe, sin embargo, qué pensar de este acontecimiento, pues Arbáces se ha negado á responder á las preguntas que se le han dirigido. Habla de vengarse él mismo del ultraje que había recibido en su propia morada, de castigar á los infames que habían puesto sobre él una mano sacrílega.

Yo lo siento sinceramente por él, por más que pase á los ojos de todo el mundo por un mago y un astrólogo. Agripa, siendo edil de Roma, desterró de ella á todos esos temibles ciudadanos. Pero un hombre rico y poderoso, cual es ese Egipcio... ya comprenderéis que es un deber del edil proteger á los ricos.

No es lo mismo con esos pobres y despreciables adoradores de un dios hebreo, al cual llaman el Cristo: no hay entre ellos una persona de distinción. Y en efecto ¿qué hombre de razón podría abrazar el partido de esos miserables?...

—Os engañáis, Pansa, repuso Glauco.

tamos, que calificaríamos de oficiosidad en la prensa el tratarlo, si no conociéramos, que es de tal índole, que para evitar perjuicios se hace necesario un acuerdo entre todos, ó á lo menos entre las industrias afines, sopena de crearse antagonismos que en el último resultado introducirían enemistades y disgustos.

Bajo este punto de vista sólo, es que concedemos competencia á la prensa para discutir si el pensamiento es ó no viable, y si en su realización pueden encontrarse obstáculos; y sobre todo, si para llevarlo á práctica se ha de prescindir por completo de otras miras, que las de conveniencia de los que lo intenten adoptar, ya como recurso higiénico, ya por vía de expansión periódica, de preparación y combinación de trabajos, ó cualquiera otra mira económica, familiar ó social que pueda interesar; que muchas debe de haber, cuando el descanso de un día á la semana entre los artífices, y cierre de industrias, es peculiar á todas creencias y comun á todas las formas de gobierno, hablando en general.

Por consiguiente, si los industriales por su propio impulso, ó bien insiguiendo libérrimamente lo que en otras partes se han adoptado, tratan de asociarse para proceder en el particular de comun acuerdo, y mañana determinan cerrar las tiendas y cesar en los trabajos, no tendremos mas que plácemes para ellos, así como si tomasen la resolución contraria, respetáramos su libre albedrío, por aquello de que cada uno hace de su capa un sayo, y porque no nos parece atinado ni legal el cohibir, ni aun moralmente, al que goza de la autonomía de su casa.

Otra cosa la tenemos por anti-liberal, anti-social y anti-política.

Sobre el mismo asunto escribe *El Diario* estas concisas y expresivas palabras:

Se ha suscitado la cuestión entre algunos de nuestros colegas sobre santificación de los días festivos. Nosotros celosos por la observancia de los preceptos divinos, siempre nos asociáremos á todo lo que á ella conduzca, y que como la abstención completa del trabajo, produce, á nuestro ver, grandes bienes materiales.

El Bolear dice en su número de ayer:

El recurso de alzada interpuesto por el Director de la Sucursal del Banco de España contra el acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento mandado derribar ciertas obras verificadas en el edificio que ocupa dicho establecimiento de crédito, y reponer las cosas al ser y estado primitivo, ha sido informado por la comisión provincial en sentido favorable al recurrente, según se nos asegura.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 4,45 t.

(Recibido el 14 á las 7,11 t.)

Mañana comenzará la conversión. En un meeting los ingleses la aceptaron.

Congreso.—Dictámen sobre el impuesto de consumos.

El Kedive marchó á Alejandría donde se ha reconcentrado el ejército Egipcio.

Han sido reforzadas las escuadras en Egipto.

3 por 100: Interior 30'00.—Exterior, 31'60.—Bonos falta.

Madrid 14 á las 7 n.

(Recibido el 14 á las 10,10 n.)

Congreso —El Sr. D. Esteban Collantes se lamenta de que en Palma se persiga despóticamente á la prensa por el solo delito de noticiar á los contribuyentes se nieguen á satisfacer el pago de los impuestos y califica de vandálicos los abusos del Gobernador de Palma. Recuerda la interpelación que tiene anunciada sobre asuntos de esta índole y dirige graves cargos al Gobierno.

El Sr. Camacho le contesta explicando los hechos y rechazando con energía los calificativos que el Sr. Collantes ha dirigido al Gobierno.

El Sr. Collantes rectifica diciendo que el Gobierno ha llevado la perturbación á todas partes. (Oyen un grito de ¡fuera!) El Sr. Collantes Apostrofa á la mayoría por su falta de respeto. (Mur-

mullos en la derecha; gritos en la izquierda. Confusion. Tumulto.)

El Conde de Toreno pide que se averigüe quien ha insultado á la Cámara.

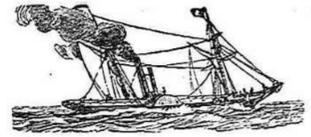
El Sr. Posada dice que bastante castigado está, con su vergüenza pues no se atreve á levantarse para defenderse.

Se aprueban las palabras del señor Posada, y se restablece el orden.

ULTIMAS COTIZACIONES.

| | |
|---|--------|
| Madrid 3 por 100 interior contado. . . | 29'90 |
| Id. id. fin corriente. . . | 29'95 |
| Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% | 59'60 |
| Banco de España. | 420'00 |
| Paris 3p ⁰⁰ interior contado. | 27'25 |
| Palma 3p ⁰⁰ interior contado. | 29'85 |
| Barcelona 3 p ⁰⁰ interior contado. | 29'85 |
| Coloniales. | 87'25 |
| Nortes. | 124'75 |
| Empréstito de Cuba. | 100'15 |
| Alicantes. | 109'00 |

Palma 15 de Junio de 1882.



VAPOR CRISTOBAL COLON

El 26 del actual saldrá fijamente de este puerto directamente para Puerto-Rico y Habana.

La carga que aquí deba embarcarse se admitirá en el muelle de este puerto los días 20 al 23 de los corrientes.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador 7.

VENTA.—Se desea vender una casa botiga, situada en la calle de Camaró, núm. 57. Darán razon calle Felii, núm 6, piso 2.ª derecha.

TIP. CATÓLICA BALEAR—FORTUNY, 6

(1) Los romanos usaban como nosotros billetes de con-vite, indicando la hora de la comida ó de las reuniones.

—¿Qué os parece de ir al baño? preguntó Lépidio, esta es la hora en que va todo el mundo.

Salustio aceptó gustoso la proposición, y arrastró á Glaucó consigo.

Aunque las *Termae*, ó baños públicos, fueron instituidos para los pobres más que para los ricos, puesto que estos tenían baños en sus casas, encontrábase siempre en ellos personas de todas clases, que se reunían allí para conversar ó entregarse á ese dulce *far niente*, tan grato aún á los italianos meridionales.

Los amigos entraron por la puerta principal que daba á la calle de la Fortuna. Allí estaba sentado el dueño de los baños con dos cepos, uno para el dinero, que recibía, otro para los billetes que entregaba.

—Y yo también, dijo Salustio, sacando del cinto un pedazo cuadrado de papiro (1). Aunque plebeyo ó hijo de un libertó, Dímedes es rico como Creso. Es un honor para él que nosotros los patricios le ayudemos á arruinarse.

LOS ÚLTIMOS DÍAS

DE POMPEYA.

123

121

DE POMPEYA.

LOS ÚLTIMOS DÍAS

122

Al rededor de las paredes del pórtico había bancos llenos de gente. El principal asunto de la conversacion, despues que se hubieron desvanecido los temores causados por el terremoto, era el anunciado espectáculo del anfiteatro. Todos estaban curiosos por saber si la ciudad había tenido la suerte de encontrar algun gran criminal, tal como un asesino ó un asesino que pudiese servir de pasto á los leones.

Despues de haber aguardado algun tiempo, Glaucó y sus compañeros fueron introducidos en los baños.

Entraron en una sala bastante espaciosa, que servia de *apodyterium*, ó sea el lugar donde los bañistas se preparan para sus abluciones.

El techo abovedado descansa sobre una cornisa cubierta de pinturas grotescas; estaba dividido en tableros blancos con los bordes de carmesí. El pavimento era de mosaico, y á lo largo de las paredes había bancos para comodidad de los concurrentes.

Aquella sala no tenía esas numerosas y anchas ventanas que pone Vitruvio en su magnífico *frigidarium*; pues, como dijimos en otra ocasion, los habitantes de Pompeya,

una escasez verdaderamente extraordinaria de criminales.

—Será pues preciso buscar un inocente para vuestro huésped, replicó Lépidio. Es en verdad una ley infame la que nos prohibe entregar nuestros esclavos á las fieras; es un atentado contra la propiedad; esto sin contar con que esa pretendida generosidad para con nuestros esclavos, priva al pueblo de sus más dulces placeres. Si al ménos, como en otro tiempo, los nazarenos pudiesen servir...

—¡Bah! dijo Glaucó con un tono medio severo, medio burton; ántes de ir á buscar culpables entre los nazarenos, presumo que se encontrarían bastantes entre los que se abstienen de comer carne, que atreían andar descalzos, y que pasan, según se dice, la noche en oraciones, tales como los sacerdotes de Isis.

Estas palabras hubieran parecido temerarias á Pansa, si en aquel instante no hubiese dirigido su atención á algunos extranjeros que pasaban por su lado. Oyó, sin embargo, el nombre de Isis, y volviéndose á sus amigos:

—Sabéis, dijo, que los sacerdotes de

oforgado su demanda, debería permitirle matar un esclavo para mis lampreas.

—Os lo permitiría probablemente si os dirigieseis á él, dijo Glaucó: porque el que concede un favor á un romano lo hace siempre á expensas de alguno... Estad persuadido que por cada sonrisa que hace nacer Tito, muchos ojos han derramado lágrimas.

—¡Viva Tito! gritó Pansa, el edil de Pompeya, que había oído el nombre del emperador; ha prometido una plaza de cuestor á mi hermano, que se ha arruinado y que...

—Y que ahora, continuó Glaucó con maliciosa sonrisa, quiere enriquecerse á expensas del pueblo...

—Eso mismo, dijo Pansa con cinica frialdad.

—A propósito, repuso Salustio, dirigiéndose al edil, ¿cuándo tendré lugar el combate de fieras que nos habéis prometido?

—Muy pronto. Está fijado para los idus de Agosto, al día siguiente de las fiestas de Vulcano. Tendrémos para aquel día un león joven de los mejores.

—¿Y qué le darán de comer? preguntó Salustio.

—No sé; respondió Pansa. Hay en el día